



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

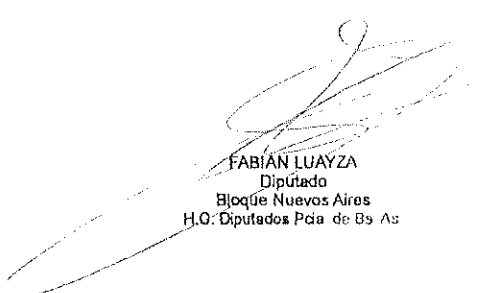
2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

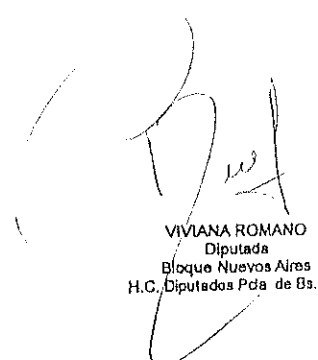
**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

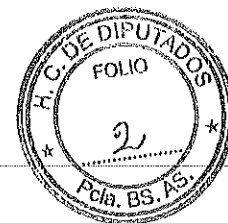
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

**DECLARA**

De beneplácito el invaluable aporte comunitario del Club Atlético Olimpia, una institución emblemática de Lomas de Zamora, fundado el 20 de agosto de 1933.

  
FABIÁN LUAYZA  
Diputado  
Bloque Nuevos Aires  
H.C. Diputados Pcia de Bs As

  
VIVIANA ROMANO  
Diputada  
Bloque Nuevos Aires  
H.C. Diputados Pcia de Bs. As



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

## FUNDAMENTOS

La presente declaración tiene por objeto destacar la trascendental trayectoria social y deportiva, así como el invaluable aporte comunitario del Club Atlético Olimpia, una institución emblemática de Lomas de Zamora que, el próximo 20 de agosto de 2026, celebrará su 93° aniversario. Ubicado en su histórica sede de Saavedra 612, este club se ha consolidado como un punto de referencia ineludible para la organización social, el deporte y el encuentro vecinal en el distrito.

Fundado en 1933, el Club Olimpia es depositario de una memoria colectiva que atraviesa décadas. Si bien en sus orígenes fue epicentro de actividades como las bochas, el bowling y las carreras de regularidad, además de sus recordados bailes de carnaval, la institución supo evolucionar para responder a las nuevas demandas de la comunidad. En la actualidad, su oferta se destaca por un carácter profundamente inclusivo y multidisciplinario; la entidad cuenta con categorías de baby fútbol, vóley y handball, desarrolladas íntegramente en las ramas masculina y femenina, además de una consolidada escuela de patín artístico y prácticas de artes marciales. Esta diversidad garantiza un espacio de formación integral para los más de 500 deportistas que asisten diariamente a la institución.

Es pertinente resaltar el crecimiento exponencial de su infraestructura, fruto de un esfuerzo mancomunado entre la institución y el Estado. En el año 2017, el club inició un ambicioso proceso de renovación que permitió la puesta a nuevo de su cancha principal y la construcción de una segunda superficie deportiva. Este proceso de modernización alcanzó un hito histórico durante los festejos por el 90° aniversario en 2023, con la inauguración del techo de su segunda cancha. Esta obra estratégica, que contó con el apoyo del Municipio de Lomas de Zamora y el aporte de socios y ex jugadores de renombre como Facundo "Chucky" Ferreyra y Matías Sánchez, hoy permite el desarrollo óptimo de las actividades sin verse afectado por contingencias climáticas.

Asimismo, cabe destacar el rol del club como semillero deportivo y espacio de contención. La fluida relación con las autoridades locales y expansión institucional, demuestran que los valores de pertenencia y compromiso del

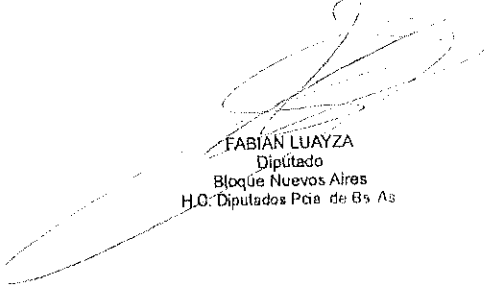
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

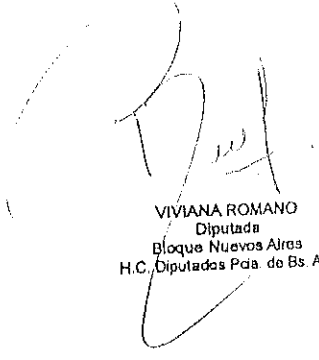
Olimpia trascienden las fronteras del partido. La gestión actual, liderada por su comisión directiva, ha logrado que la institución deje de ser exclusivamente un espacio de baby fútbol masculino para convertirse en un centro de atención regional para todos y todas.

En este 2026, la realidad del Club Atlético Olimpia refleja una institución en plena vigencia que continúa creciendo para albergar a cientos de familias. Por su historia de resiliencia, por su capacidad de profesionalización y por ser el hogar donde las nuevas generaciones encuentran un mensaje de superación a través del deporte, esta casa de Lomas de Zamora es merecedora del más alto reconocimiento por su trayectoria y labor comunitaria.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.



FABIAN LUAYZA  
Diputado  
Bloque Nuevos Aires  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



VIVIANA ROMANO  
Diputada  
Bloque Nuevos Aires  
H.C. Diputadas Pcia. de Bs. As.